



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 575P5L2Y6Q606D3I116C



Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente  
DIP/14667/2022

Código Documento  
SSS18I02H0

Fecha del Documento  
05-09-24 13:46

Asunto  
BASES ESTABILIZACION POR CONCURSO OPOSICION  
T.M. SERVICIOS SOCIALES

Negociado destinatario

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE SERVICIOS SOCIALES (ÁREA NORTE), PERSONAL LABORAL FIJO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

**CRITERIOS PRIMER EJERCICIO TIPO TEST Y SEGUNDO EJERCICIO PRÁCTICO**

El tribunal constituido para la selección de una plaza de Técnico medio de Servicios Sociales, por el procedimiento de concurso-oposición en la Diputación de Palencia, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2024, acordó, conforme a lo establecido en el apartado A) punto 1 de la Base Sexta que rige la presente convocatoria, realizar **CONJUNTAMENTE LOS DOS EJERCICIOS**, teórico y práctico, de la fase de oposición del proceso selectivo, ambos a realizar el 27 de septiembre de 2024, a las 09.30h en el Aula de Formación del Edificio de Turismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado A) punto 3 de la Base Sexta, el Tribunal acordó los siguientes criterios en relación al primer ejercicio, tipo test:

- Nº de preguntas: 30
- Preguntas de reserva: 3
- Puntuación por respuesta correcta: 1 punto.
- Número de respuestas alternativas: 4 (solo una será la correcta).
- Descuento por respuesta errónea o más de una respuesta: 0,333 puntos.
- Las respuestas en blanco no puntuarán ni descontarán.
- El tiempo de duración del examen será de 45 minutos.
- Una vez iniciado el ejercicio no podrá abandonarse el aula.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado A) punto 4 de la Base Sexta, el Tribunal acordó los siguientes criterios en relación al segundo ejercicio de carácter práctico:

- El ejercicio consistirá en tres supuestos prácticos, cada uno de los cuales tendrá una valoración de 10 puntos.
- El tiempo de duración el ejercicio será de 2 horas.
- Para la realización del ejercicio, no podrán utilizarse más de dos folios por ambas caras.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **575P5L2Y6Q606D3I116C**



Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente  
DIP/14667/2022

Código Documento  
SSS18I02H0

Fecha del Documento  
05-09-24 13:46

- De no abandonarse el aula en los 10 primeros minutos ya no podrá hacerse hasta transcurrida una hora y media desde el inicio del mismo.